

Decisiones impostergables en materia de derechos humanos

Recomendaciones dirigidas a candidatas
y candidatos en las elecciones a Presidencia
y Vicepresidencia de la República

Desigualdad estructural y exclusión persistente

1. Abordar de manera estructural la pobreza y la inseguridad alimentaria.
2. Consolidar el derecho al cuidado como pilar de la igualdad.
3. Garantizar el goce efectivo de los derechos sociales.
4. Enfrentar el racismo estructural y la discriminación.
5. Fortalecer la protección a lo largo del curso de vida garantizando el derecho al buen futuro
6. Garantizar condiciones dignas de reclusión y superar el estado de cosas inconstitucional del sistema penitenciario y carcelario como imperativo de igualdad y derechos humanos.

Violencia armada, paz, seguridad y garantías democráticas

7. Implementar de manera integral el Acuerdo Final y atender los desafíos de la reincorporación.
8. Fortalecer las acciones de prevención en el territorio y de protección efectiva de los derechos humanos de la población a través de la articulación efectiva y de alto nivel de las políticas de paz, seguridad, justicia, política criminal y desarrollo territorial. Proteger a la población más afectada por el conflicto armado.
9. Proteger a la naturaleza y a la población más afectada por el conflicto armado y la violencia organizada.
10. Garantizar los derechos de las víctimas y la sostenibilidad del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

Degradación ambiental, cambio climático y derechos de la Naturaleza

11. Enfrentar la deforestación y la degradación ambiental como fenómenos asociados al control territorial y a economías ilegales.
12. Regular de manera efectiva la actividad minera para proteger los derechos humanos, el ambiente y los territorios.
13. Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la respuesta al cambio climático como obligaciones de derechos humanos.

Reforma rural integral y derechos del campesinado y de los pueblos étnicos

14. Avanzar de manera efectiva en la democratización del acceso a la tierra y el ordenamiento social de la propiedad rural.
15. Garantizar la restitución efectiva de tierras y las soluciones duraderas para las víctimas.
16. Corregir las brechas del catastro multipropósito para garantizar seguridad jurídica, equidad territorial y derechos.
17. Garantizar la implementación efectiva de las territorialidades campesinas y étnicas.
18. Implementar programas de sustitución de cultivos de uso ilícito articulados con la reforma rural y el desarrollo territorial.

